

## MUJERES VIUDAS EN COMUNIDADES *TEENEK* DE LA HUASTECA POTOSINA

\*Vianey Azucena Mayorga Muñoz

\*Lic. en Ciencias Antropológicas. Maestra en Antropología Social por El Colegio de San Luis, doctoranda en Estudios Antropológicos por la misma institución. Docente en la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, campus Ciudad Valles. Realiza investigaciones sobre parteras en la Huasteca potosina y los servicios públicos de salud. Su más reciente publicación es “Los tepas: hacedores de vida” (2020), relacionada a prácticas rituales nahuas asociadas a la salud, la enfermedad y la naturaleza.

Recibido: 24 de abril de 2021.

Aceptado: 9 de julio de 2021.

### Introducción

La Huasteca o las Huastecas es un territorio ampliamente estudiado y posee características geográficas que lo constituyen como una región. Geográficamente abarca porciones de los actuales Estados de San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Veracruz y Tamaulipas, según Gutiérrez y Ochoa (2009). Estos autores explican que el llamarse huasteco en este espacio no significa necesariamente pertenecer a la etnia *teenek*, caracterizada por una serie de rasgos culturales, entre los que destaca su lengua. En esta región, además de los *teenek*, también conocidos como huastecos, habitan pueblos de origen náhuatl, xi'ui (pame), otomí, totonaco, tepehua y tamaulipeco.

Este documento deriva de una investigación en proceso para obtener el grado de Doctora en Estudios Antropológicos, en el cual se busca analizar desde una perspectiva interseccional las estrategias de las mujeres viudas *teenek* para renegociar sus roles de género, a través de las experiencias y resistencias en el ámbito personal y social. En este escrito se perfila el panorama general de las mujeres viudas de tres comunidades *teenek* del municipio de Ciudad Valles, ubicado en la región Huasteca del estado de San Luis Potosí<sup>1</sup>; estas comunidades, son: La Lima, La Subida y San Antonio Huichimal.

El paisaje rural donde se llevó a cabo el trabajo de campo que sustenta la investigación se sitúa en las estribaciones de la Sierra Madre Oriental del municipio vallense. La mayor concentración de población indígena está localizada en este espacio, en alrededor de nueve ejidos de origen *teenek*, aunque hacia el norte y sur del municipio se localizan otras localidades, así como población indígena dispersa, tanto *teenek* como nahua, esta última, no obstante, en menor medida. La microrregión es llamada localmente, desde la cabecera municipal, “zona *teenek*” o “cordillera *teenek*”, a la cual se accede por el Libramiento Poniente, por un camino pavimentado que tiene como seña particular el ex basurero municipal que operó a cielo abierto hasta el 2018 y el cual todavía se utiliza de forma clandestina. A principios del 2020 hubo algunos incendios provocados por los residuos del basurero, con los cuales no solo la población *teenek* se vio afectada, sino también la periferia de la ciudad. Los incendios en el área han sido frecuentes, sobre todo en épocas de sequía. Este camino va desde la cabecera municipal hasta El Sidral, la última comunidad del territorio *teenek*, y durante su recorrido pueden observarse las comunidades a una distancia aproximada de entre dos y tres kilómetros una de la otra. En general hay familiaridad en la microrregión, pues se entretajan diversos tipos de rela-

1. El Estado de San Luis Potosí se divide en cuatro zonas: Altiplano, Centro, Media y Huasteca

ciones, principalmente de parentesco, comerciales y amistosas.

En años recientes, el término “zona *teenek*” se fue matizando para denominarlo “circuito *teenek*”. La transformación del nombre tuvo que ver con la intención de crear un corredor turístico, sobre todo de tipo cultural, en el que se integraron estas comunidades a la ruta turística municipal del festejo de *Xantolo*, además de la ruta de turismo rural, turismo alternativo, de experiencia, etcétera, a la par de recorridos ciclistas desde Ciudad Valles hasta estos ejidos. Esto último se dio sin previo aviso ni permiso de las autoridades ejidales y los habitantes de las comunidades; sin embargo, aún con el cambio de “zona” a “circuito”, además de que pocos lo utilizan, denominar a este espacio “zona *teenek*” implica una caracterización del espacio indígena, donde hay pobreza, marginación, rezago educativo, violencia, machismo, alcoholismo, entre otras características negativas, como si éstas fueran exclusivas de las comunidades indígenas.

En este estudio se utilizó el término territorio para definir y comprender el espacio donde se ubica la problemática de estudio, es decir, donde se localiza este conjunto de comunidades *teenek* del municipio vallense. En los territorios, la vida social se abre a un abanico de direcciones, de opciones, de salidas a las acciones sociales de los seres humanos, lo cual implica la posibilidad misma de la fragmentación o de una nueva integración de este tipo de espacios (Llanos Hernández, 2010, p.215). En esos términos, el territorio representa entonces un área en la que convergen diversos actores con numerosas posibilidades de estar y de transformarse a sí mismos y al entorno. Los territorios son construcciones sociales que fijan los límites y definen un determinado lugar físico-social nutriéndose de una o varias narrativas territoriales (Damonte, 2011, p.20).

Este territorio se constituyó étnicamente a través de desplazamientos históricos que, pese a la marginación no solo de las políticas públicas municipales sino de una sociedad que por décadas se encargó de denostar la presencia indígena, se fue conformando como un grupo de comunidades que dotaron de identidad y significados a la agreste geografía. Y son precisamente esas narrativas territoriales a las que refiere Damonte (2011) para explicar cómo los territorios se articulan en un proyecto político que busca no solamente describir, sino también ejercer dominio sobre un espacio determinado (p.20) y que han contribuido para estereotipar de forma específica a las personas indígenas, pero sobre todo a la mujer indígena.

En las comunidades, la mujer indígena, también suele ser categorizada de acuerdo a cada espacio que habitan, es decir, no es lo mismo la mujer casada que la soltera, la niña o la viuda. Cada una de estas condiciones se vive y se entiende de diferente manera.

### **Situación de viudez**

En general, la viudez ha sido estudiada como un fenómeno asociado a la vejez (Lasagni et al., 2014; Montes de Oca, 2011; Pérez Cárdenas & Infante, 2005), en donde destacan la forma en que se afronta de acuerdo a la edad y el género, las emociones ante la pérdida y las estrategias para sobreponerse ante ésta y continuar con la vida cotidiana. Lasagni et al. (2014), en su estudio *Viudez y vejez en América Latina*, señalan que la viudez puede presentarse de diferentes maneras en la vida de las personas y provoca distintas vivencias para quienes la transitan (p.11); además, dicho estado dependerá de las condiciones socio-culturales, económicas y personales, tales como la edad, género, cantidad de años vi-

vidos con la pareja, etapa de la vida en la que se experimenta la viudez, entre otros (p.11).

Los objetivos del estudio de Lasagni et al. (2014) se centraron en investigar las circunstancias de la viudez, consecuencias, la red social de apoyo, participación social y formación de nuevas parejas, a través de un estudio descriptivo transversal en personas mayores de 60 años de edad y más con al menos 10 años de viudez, residentes en distintas zonas de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela (pp.13-14). Entre otros resultados, este estudio mostró que la mayoría de mujeres perdieron a sus maridos a causa de una enfermedad terminal y que más de la mitad de la población femenil estudiada se encargó de su cuidado. Según este estudio, una mayor esperanza de vida en las mujeres determina un mayor porcentaje de viudas; aunado a ello, con la viudez aparecieron problemas económicos, de salud y soledad.

Montes de Oca (2011) en *Viudez, soledad y sexualidad en la vejez: mecanismos de afrontamiento y superación* realiza una investigación sobre cómo impacta la viudez en la vejez, a partir del análisis de estudios de caso en el Estado de México; en dicho artículo, muestra cómo se percibe la viudez, el significado que tiene en la vejez, así como sus impactos económicos y sociales. Rescata los discursos y contradiscursos que se han generado por los sujetos analizados para superar la soledad, el aislamiento, la necesidad de afecto y amor más allá del que proporcionan la familia y los hijos (p.73). La autora hace referencia a cómo la estructura conyugal no sólo consiste en una formalización de la vida familiar, sino que también es un componente fundamental del modo de producción agraria. Las unidades familiares han sido también unidades domésticas de producción agrícola; por ello, en un determinado momento, la viudez era un fenómeno que

indicaba el desmantelamiento de la unidad básica de producción (p.8). Así, al faltar un miembro de la unidad de producción, sobre todo el hombre, quien en los entornos rurales e indígenas es asociado principalmente con el trabajo agrícola y propietario de la tierra, la unidad doméstica sufre fuertes estragos por la ausencia del principal sostén económico.

Ahora, de forma específica, ser viuda tiene connotaciones diferentes a ser viudo. Según la Real Academia Española (Real Academia Española, s.f., definición 1), viuda remite al adjetivo viudo, viuda, y lo define como “dicho de una persona que ha perdido a su cónyuge por haber muerto éste y no ha vuelto a casarse”. Por otra parte, el Diccionario del Español de México (Diccionario del Español de México, s.f., definición 1-2) separa los vocablos según su género:

viuda adj y s f: Mujer a quien se le ha muerto su cónyuge y no se ha vuelto a casar.

viudo adj y s: Persona a quien se le ha muerto su cónyuge y no se ha vuelto a casar.

Al respecto, Piña Castro (2012) en su tesis de maestría *De castitas a sanctitas: las modificaciones en el constructo de la viuda del paganismo al cristianismo primitivo en Ad uxorem de Tertuliano*, menciona que estas acepciones revelan una característica importante del uso de tal nombre al ofrecer una entrada separada para el femenino; es decir, “los hablantes notan y marcan una diferencia de uso” (p.24), la cual no reparan otros diccionarios<sup>2</sup> en donde los conceptos de viuda y viudo, son entendidos como personas a quienes se les ha muerto su cónyuge y no han vuelto a casarse. En razón de esto, la autora se pregunta: ¿por qué hay una diferencia entre el hombre y mujer que se quedan sin pareja? ¿Qué variante

social provoca o refleja la pertinencia de separar el femenino y el masculino? ¿Por qué se escinde *mujer de persona*, al elaborar las definiciones? ¿Qué tiene o de qué carece la viuda –mujer– que en el lenguaje ocupa un espacio aparte? (p.24).

En las sociedades patriarcales, explica Piña Castro (2012), el otro por antonomasia es la mujer. Con el marido muere la asimilación principal de la otredad de la mujer, facilitada por el matrimonio, estado que le permite ser miembro productivo de un núcleo familiar (p.24). Pero en la situación de viudez, la construcción de la mujer como ese otro, debe reconfigurarse dependiendo de las imposiciones culturales, las cuales además estarán determinadas por la edad en la que se adquiera dicha condición. Las nociones de cuerpo y sexualidad son indispensables para entender dicha reconfiguración; la alteridad de las mujeres viudas queda libre de asimilación:

[...] si la viuda es joven, la sociedad buscará volver a casarla porque su cuerpo constituye una promesa de procreación; si la viuda es de edad avanzada, la sociedad deberá manejar la presencia de una otredad verdaderamente incómoda: muerto el marido, no hay quien mantenga, proteja y controle a la mujer madura... la sociedad deberá ocuparse de ella. El desequilibrio económico que generaría la mujer soltera que ya no procrea y que debe ser mantenida, no es, empero, lo más inquietante, sino su sexualidad despierta y experimentada, que representa una amenaza para el orden moral, del linaje y sucesorio (p.24).

En contraparte, de acuerdo con Piña Castro, no existe una figura del viudo que sea equivalente a aquella de la viuda. La sola muerte de su

cónyuge, nos dice Piña Castro (2012), no vuelve al varón *ipso facto* débil, ni desprotegido, ni necesitado de control, ni se considera su sexualidad –también despierta y experimentada– una amenaza para el orden de la comunidad; su nuevo estado social no inquieta ni debe ser normativizado (p.25); es decir, el género como categoría social y de análisis problematiza la manera en que la viudez se vive (Galicía González et al., 2019, p.2). En este sentido, se entiende a la viuda como un constructo social, el cual permite establecer que no es una entidad empírica, es decir, que no es solo la mujer que se queda sin marido, según la definición actual; se plantea entonces como una unión de significados, no pertenecientes a la dimensión denotativa de las palabras, sino connotativa (Piña Castro, 2012, p.6).

Galicía González et al. (2019) concuerdan con Piña Castro y señalan que ser viuda, como un constructo social, anima a interrogar por qué a las viudas se les ha caracterizado como mujeres pobres, desamparadas, incompletas y hasta peligrosas (p.3). En ambos textos se señala que, para las mujeres, la viudez implica una serie de cuestionamientos sociales que exigen explicaciones y vivencias de comportamientos heredados y muchas veces estereotipados. La falta de acceso de las mujeres a las actividades remuneradas y a los bienes, las convierte en población vulnerable ante la muerte del cónyuge. Actualmente, la misma Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2010) en su Declaración identifica esta vulnerabilidad y reconoce del Día Internacional de las Viudas que:

... en muchas partes del mundo todos los aspectos de la vida de las viudas y sus hijos se ven afectados negativamente por distin-

2. Esta autora también refiere al Diccionario del Uso del Español de María Molinier (1991) en el que el adjetivo viudo, a, se aplica a la persona a la que se le ha muerto su cónyuge y no está casada nuevamente; así como a la persona que tiene a su cónyuge ausente.

tos factores económicos, sociales y culturales, como la falta de acceso a la herencia, la tenencia de la tierra, el empleo y los medios de subsistencia, las redes de seguridad social, la atención de la salud y la educación (p.2).

En el contexto colombiano de finales del siglo XX, Tovar (1999) en *Más allá del matrimonio, un territorio llamado viudez* señala que la ruptura matrimonial producida por la muerte del cónyuge no solo tiene un significado personal y afectivo, sino que trae consigo un cambio social profundo, afectando de manera diferente a los hombres y a las mujeres (p.179). Para esta autora, las dificultades que sufren las mujeres viudas de todas las edades eran poco conocidas en su medio, pues a los problemas emocionales y afectivos se le sumaban conflictos económicos y en muchos casos la necesidad de adaptarse y sobrevivir el desplazamiento y otros traumas producidos por la situación de orden público en el país (p.179). Y explica que, en muchas lenguas, incluido el castellano hasta el final de la Edad Media, la palabra viudo no existía. La palabra viuda proviene del latín “*vidua*” que quiere decir vacía, puesta a un lado, separada (Tovar, 1999, pp.179-180).

Tovar (1999) apunta que son las grandes tradiciones religiosas del mundo, como el cristianismo, el judaísmo, islamismo e hinduismo, los que tienen una variedad de controles y reglamentos no solo para restringir la sexualidad de las viudas, sino sometiendo las esposas a sus esposos (p.181). Para Galicia González et al. (2019), con la pérdida de la pareja, la mujer queda en una situación de indefinición, lo que hace necesaria la creación de explicaciones y reglas para otorgarle un lugar en esas sociedades (p.3). Este estado de indefinición donde no se definen solteras, pero tampoco acompañadas de la figura masculina

na y, además de la “carga” que representan los hijos, las vuelve blanco fácil de diversos conflictos sociales.

Galicia González et al. (2019) presentan una revisión bibliográfica sobre la viudez en las mujeres en las ciencias sociales, con el que muestran los temas discutidos y los enfoques desde los que se ha realizado. Despliegan tres ejes temáticos: la viudez como una construcción social, condición de vulnerabilidad y como un evento transformador. Esta investigación se reconoce feminista y se propone como una vía para la producción de conocimiento que motive la deconstrucción del concepto y estimule la creación de alternativas que resignifiquen y dignifiquen la viudez vivida por las mujeres. Las autoras reconocen que la mayor parte de producción de estudios sobre mujeres viudas recae en una organización social patriarcal heteronormada, pero también incluyen la revisión de un estudio que visibiliza experiencias de la viudez lesbiana en el contexto brasileño. Con respecto al primer eje, parte importante la retoman de Piña Castro, autora antes mencionada.

Sobre la viudez como una condición de vulnerabilidad en las mujeres, realizan una revisión bibliográfica de *Widowhood: A roleless role*, de Hiltz (1979), quien señala que en el contexto norteamericano la viudez en las mujeres es una categoría considerada negativa, “el rol sin rol”<sup>3</sup>, porque significa la pérdida de la fuente central de identidad, apoyo financiero y relaciones sociales (p.5). La autora explica que, a pesar de la liberación de las mujeres en sociedades industrializadas, los roles más importantes de las mujeres son el de esposa y madre; por lo tanto, la viudez manifiesta la pérdida de esos dos roles, sobre todo en los casos donde se asocia a la vejez (Hiltz,

3. Comillas de las autoras

1979). Se observa que se problematiza la falta de interés por el estudio de la viudez en la Historia (Blom, 1991, citado por Galicia González et al., 2019, p.5), es decir, enuncia que la viudez es un rol considerado en desventaja o poco importante para ser objeto de investigación, pues coincide con Hiltz (1979) en que se les da mayor importancia a las mujeres como madres o esposas.

El tercer eje temático de Galicia González et al. (2019) es el estudio de la viudez como un evento transformador en el cual agrupan y discuten estudios que muestran esta condición social más allá de las consecuencias negativas que puede traer. En este eje temático, investigaciones multidisciplinarias retratan experiencias de viudez que contemplan acciones como emprendimientos, activismo, construcción de nuevas relaciones sociales y afectivas y una percepción distinta de sí (p.7).

En el contexto local de la Huasteca potosina, Villegas Guzmán (2011) en su tesis de maestría *Madres solas, relaciones de género y parentesco. Caso del ejido teenek de Tancuime, Aquismon, S.L.P.*, aborda un problema de investigación que gira en torno a cómo la estigmatización y las transformaciones en la sexualidad de los *teenek* de Tancuime en el municipio de Aquismon, han impulsado el incremento de madres solas que ha tenido un efecto en el grupo doméstico y a nivel comunitario, teniendo como antecedente la referencia del Padrón de Comunidades Indígenas de San Luis Potosí de 2005. Los datos arrojados por dicho padrón reflejaba el incremento de este tipo de mujeres a partir de la migración femenina (Padrón de Comunidades Indígenas de San Luis Potosí, 2005, citado por Villegas Guzmán, 2011). Por madres solas, la autora hace referencia a las mujeres que crían a sus hijos sin la participación de una pareja masculina, sobre las que hace una categorización como, por

ejemplo: la mujer abandonada por el padre de su hijo, la mujer viuda, divorciada, separada, entre otras (Villegas Guzmán, 2011, p.11).

De esta manera, la autora plantea interrogantes que giran en torno al factor o factores para la presencia de madres solas entre los *teenek* y en especial en el ejido de Tancuime, el perfil de las mujeres y los motivos que inciden en ser madres solas (Villegas Guzmán, 2011). En este contexto se observa que tal fenómeno se da por la combinación de tres factores principales: la poliginia, el estatus asignado culturalmente a la mujer y la pérdida del *chabich* –proceso tradicional de petición de la novia–. Para ello, analiza cuáles son las normas para controlar o restringir a quienes han desobedecido y las acciones para controlar el cuerpo de las jóvenes o madres solas.

Esta autora retoma la perspectiva construccionista, la cual es utilizada por la antropología y los estudios de género, para entender la sexualidad como una construcción social donde el proceso aculturativo proporciona no sólo las normas y los comportamientos, sino los estímulos y los satisfactores, la cual deja de considerarse un impulso natural compartido por todos los individuos y que debe ser canalizado por la sociedad. Villegas Guzmán (2011) apunta que, bajo la perspectiva construccionista, cada grupo configura sus pautas sexuales de acuerdo con las nociones del cuerpo, el deseo, los placeres, los fluidos y el uso de los intercambios sexuales; y éstas son compartidas por el general considerando que la naturaleza de las pautas se establece en un momento histórico y son legitimadas, considerándolas como lo “normal”. Sin embargo, las normas sociales establecidas en cada cultura no consideran la diversidad de formas de expresión de las personas en torno a su sexualidad, y todo lo que se considera inadmisibles es reprimido y castigado (Villegas Guzmán, 2011, pp.15-16).

Con respecto a las mujeres viudas, Villegas Guzmán (2011) señala que tener un hijo siendo viuda coloca a las mujeres en una condición menor, porque se han vuelto a involucrar sexualmente sabiendo que los hombres no se hacen responsables de los hijos, pues no cumplen con las promesas que hacen. Entonces cargan con doble estigma: el de ser viudas y luego madres solteras. En la comunidad de estudio identificó un mayor índice de mujeres viudas que de hombres viudos, lo cual según los datos etnográficos de la autora se debía a que los trabajos que realizaban los hombres en el campo los conducían a un mayor riesgo de sufrir un accidente, al igual que el alcoholismo. Este último factor desencadenaba, además de enfermedades, otros problemas, como riñas y suicidios.

### **Mujeres viudas *teenek***

Entre los tres ejidos de La Lima, La Subida y San Antonio Huichimal hay alrededor de 95 mujeres viudas, de las cuales se entrevistaron a 75. A continuación se presentan algunos datos obtenidos sobre las condiciones de vida de estas mujeres, a través de las cuales se evidencian principalmente las carencias materiales en las que viven y la falta de apoyo por parte de sus familiares y otros miembros de la comunidad.

Del total de mujeres viudas, 33 son de La Lima, 21 de La Subida y 21 de San Antonio Huichimal, en un rango de edad que van de los 27 hasta los 115 años. Uno de los aspectos más relevantes para estudiar la viudez tiene que ver con la edad a la que se enviuda, pues como ya se he mencionado, no es lo mismo enviudar a los veintes o treintas que a los sesentas o setentas. Los resultados que aquí se presentan son de manera general, es decir, sin especificar por comunidad.

En el rango de edad de los 20-29 años, dos mujeres enviudaron a los 19 y 24 años de edad; cabe destacar que ellas son las mujeres viudas más jóvenes de las tres comunidades; de los 30-39, solo hay una mujer de 34 años que enviudó a los 25 años; de los 40 a los 49 años cuatro enviudaron en el rango de edad de los 30-39 y una a los 47 años. De los 50-59 años, ocho entrevistadas mencionaron que enviudaron en este mismo rango de edad, seis en el rango de los 40-49 años, dos en el rango de los 30-39 y una a los 21 años. Una participante alegó no recordar la edad a la que enviudó.

En el rango de edad de los 60-69 años, seis enviudaron en el rango de los 50-59, una de los 30-39 y una más dijo no recordar la edad a la que enviudó. De los 70-79 años, 12 enviudaron en este mismo rango de edad, cuatro en el rango de los 40-49, dos en el rango de los 10-39, una a los 57 años y una que no recuerda la edad a la que enviudó. De los 80-89 años se encuentran 10 mujeres que enviudaron en el rango de los 40-49 años y tres en el rango de los 70-79 años, una a los 59 años, otra a los 39 años y una más que no recuerda a qué edad enviudó. Una mujer de 95 años enviudó a los 70 años y otra de 115 años enviudó a los 49 años; una entrevistada no recordó su edad ni la edad a la que enviudó. El rango de edad de los 70 a los 79 años es donde existe un mayor número de viudas, con un total de 20, seguidas del grupo de los 50 a los 59 años, donde hay un total de 18 mujeres.

De las 75 mujeres entrevistadas, 61% enviudó antes de cumplir los 60 años, 72% mencionó que la causa de fallecimiento del esposo fue por enfermedad, entre las que destacan la diabetes y la cirrosis; la diabetes es un enfermedad común en las comunidades *teenek*, tanto en hombres como mujeres. Otras causas de muerte fueron: por accidente, 10%; suicidio, .04%; .08% mencionó cau-

sas naturales. Una mujer respondió que su esposo falleció debido al alcoholismo y una más por causa de espanto.

La mayoría de las mujeres entrevistadas contrajeron matrimonio a temprana edad. Del total, 73% contrajo matrimonio en el rango de los 10-19 años, entre las que destacan las edades de 13, 15 y 16 años. Entre las mujeres entrevistadas, 42% son ejidatarias, es decir, legalmente son propietarias de sus tierras, pero de este porcentaje, la mayoría no se dedica a trabajarlas de forma directa ni indirecta, y son los hijos, nietos u otros familiares con los que viven quienes se hacen cargo de trabajar la tierra.

78% de las viudas vive acompañada por alguien, la mayoría por sus hijos, pero hay diversidad de respuestas. Algunas viven con sus padres, suegros, ahijados o sobrinos. 94% habita en casa propia; esto significa que, aunque viven en compañía de algún familiar, habitan la casa de ellas, generalmente una casa que en vida fue propiedad del esposo. Sin considerar si las entrevistadas viven solas o acompañadas, del total de mujeres, 50% mencionó que son apoyadas económicamente por algún familiar; de ese 50% solo tres viven solas; 49% señaló que no recibe apoyo económico de sus familiares y el .02% indicó que se mantiene de su pensión, una del IMSS y la otra del programa de Adulto Mayor de la Secretaría del Bienestar. Del porcentaje que no recibe apoyo económico de sus familiares, 17 viven solas y 18 en compañía de sus familiares, lo cual significa que, para una mujer viuda, el vivir en compañía de sus familiares no equivale al apoyo económico por parte de éstos, pues ellas mismas se hacen cargo de sus gastos.

Otras características que destacan de las mujeres viudas de La Lima, La Subida y San Antonio Huichimal, son: 13 mujeres tienen dependientes

económicos (hijos); 50% recibe apoyos de algún programa social, la mayoría del programa del Adulto Mayor, y en menor medida, becas de estudio para los hijos, también de la Secretaría del Bienestar; 52% de las entrevistadas viven en casas de madera con techo de palma, y el resto se divide entre casas de madera con techos de lámina, casas de concreto con techos de lámina y una minoría en casas totalmente elaboradas de concreto.

De las 75 entrevistadas, solo seis mujeres tienen un empleo remunerado, cuatro de ellas como trabajadoras domésticas y dos en la venta de verduras en el mercado municipal de Ciudad Valles. Pese a que la mayoría respondió que no realiza un trabajo remunerado, algunas de ellas mencionaron que comercializan productos como verduras, pollo crudo y pan. Respecto a la salud, 54% de las mujeres dijo padecer una enfermedad crónica, entre las que destacan la diabetes, hipertensión y bronquitis.

### Consideraciones finales

Las mujeres viudas en el territorio *teenek* de Ciudad Valles en general poseen características similares a las mujeres de La Lima, La Subida y San Antonio Huichimal. Además de las características materiales en las que viven las mujeres en situación de viudez, habitan en un contexto en el que se encuentran sujetas a múltiples discriminaciones, las cuales producen subordinación y marginación en distintos niveles de la vida cotidiana, tanto pública como privada y tanto al interior como al exterior de sus comunidades.

Estas múltiples discriminaciones están directamente relacionadas con el género, la raza<sup>4</sup>, la clase, la sexualidad y la edad. Las experiencias particulares de las viudas tienen características que las atraviesan y las colocan en uno de los

puntos más vulnerables de los entornos indígenas rurales: ser mujer, pobre y carecer de una pareja masculina. Sin embargo, estas mujeres han creado otras formas de estar en el entorno comunitario, a partir de decisiones que les permitieron contradecir sus roles de género, los cuales son tres principalmente: el estado civil, la manutención de los hijos y el trabajar la tierra. Estas decisiones se identifican de forma notoria en la narración de sus experiencias personales, donde ellas mismas enfatizan, sobre todo, su resistencia a un segundo matrimonio.

En la Huasteca potosina se ha pretendido mostrar la imagen de una mujer huasteca como un todo homogéneo que dota de identidad al género femenino; no obstante, existen diversas experiencias que construyen diferentes formas de estar y de construirse como sujetas. En el caso específico de las mujeres *teenek* debe conocerse su historia y su contexto para realizar una aproximación a su entendimiento, y con ello, la posibilidad de incidir en la disminución de opresiones que históricamente han sobrellevado. En las experiencias de las mujeres *teenek* viudas se observan elementos en común que conforman sus historias de vida.

Dentro de estas experiencias, la situación de viudez es la más notable, pues representa el hilo conductor que las une e identifica; empero, existen otras características de su experiencia personal, que a la vez es colectiva, tales como la forma de llegar al matrimonio en la juventud, la maternidad, la violencia doméstica, entre otras.

## Referencias bibliográficas

- Damonte Valencia, G. (2011). *Construyendo territorios. Narrativas territoriales Aymaras contemporáneas*. Fundación Tierra-GRADE-CLACSO.
- Diccionario del Español de México (s.f.). Viuda. *Diccionario del Español de México*. <https://dem.colmex.mx/ver/viuda>
- \_\_\_\_\_ (s.f.). Viuda. *Diccionario de Español de México*. <https://dem.colmex.mx/Ver/viudo>
- Galicia González, E., Almeida Pinto, N. M. y Carvallo Fiúza, A. L. (2019). La viudez en las mujeres. Aproximaciones diversas en las ciencias sociales. *Revista Estudios Feministas, Florianópolis*, 28(2). <https://www.scielo.br/j/ref/a/LBT5Wy8drSx3F5g4zn3LrBC/?lang=es>
- Gutiérrez, G. y Ochoa, L. (2009). “Los límites culturales de la Región Huasteca”, en Diana Zaragoza Ocaña (coord.), *Memoria del Taller Arqueología de la Huasteca, Homenaje a Leonor Merino Carrión*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 77-92.
- Hiltz, R. (1979). Widowhood: A roleless role. *Marriage y Family review*, 1(6), 1-11. [https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J002v01n06\\_01](https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J002v01n06_01)
- Lasagni Colombo, V., Tuzo Gatto, M., Aristizábal-Vallejo, N., Bernal Angarita, R., Heredia Calderón, D., Muñoz Miranda, L. M., Palermo Guiñazu, N., Torrealba Gutiérrez, L. M., Crespo Tarifa, E., Palacios, M. y Villarroel Campos, C. I. (2014). Viudez y Vejez en América Latina. *Revista Kairós: Gerontología. São Paulo*, 17(1), 9-26. [http://www.dedicaciontotal.udelar.edu.uy/adjuntos/produccion/1603\\_academicas\\_\\_academicaarchivo.pdf](http://www.dedicaciontotal.udelar.edu.uy/adjuntos/produccion/1603_academicas__academicaarchivo.pdf)
- Llanos Hernández, L. (2010). El concepto de territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(3), 207-220. <http://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v7n3/v7n3a1.pdf>
- Montes de Oca, V. (2011). Viudez, soledad y sexuali-

4. En la introducción de *La nación y sus otros*, Rita Segato (2007) señala que “raza” es un signo, el trazo de una historia en el sujeto que le marca una posición y señala en él la herencia de una desposesión, pero este signo no necesariamente es sinónimo de pueblo constituido, de grupo étnico, de pueblo otro, sino trazo, como huella en el paso de una historia otrificadora (p.23). Femenías (2009) apunta que si en un primer momento de la conquista, la colonización y la constitución de los estados liberales, la noción de “raza” (o “etnia”) respondió a una heterodesignación más o menos inferiorizante (con sus modos peyorativos), actualmente asistimos a un proceso de redefinición (pp.58-59).

